



CLUB DE GOLF SORIA, S.A.
Ctra, Pedrajas – Oteruelos, s/n
Telf. 975271075 – Fax 975211082
42190 SORIA
www.golfsoria.com e-mail reservas@golfsoria.com

Soria, 11 de Diciembre de 2015.

Estimados accionistas:

Siempre con el objetivo de la transparencia, diligencia y una actuación en pro de los intereses societarios, ponemos en vuestro conocimiento que en el pasado mes de noviembre se procedió a acordar con los trabajadores del Club un Expediente de Regulación de Empleo (con efectos de suspensión y reducción de jornada), con entrada en vigor uno de diciembre, por un periodo máximo de dieciocho meses. Todo ello en pleno consenso con los representantes de la plantilla, en el convencimiento común y compartido de estar ayudando a conseguir el deseado equilibrio financiero de la entidad.

La tramitación del Expediente fue encomendada al despacho profesional de Soria Elite Multigestión, cuyos letrados -y en particular el socio D. Santiago Soto Hernández- ejercen el asesoramiento jurídico al Consejo de Administración por acuerdo del mismo en su reunión ordinaria del mes de Septiembre, relevando en tales funciones al anterior letrado D. Samuel Martínez Egido, a quien se le agradecen los servicios prestados.

Atentamente

María del Mar Ruiz Zapatero

Presidente del Club de Golf Soria, S.A.